Exp. 3066 / 408



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

Quito, 04 de enero del 2016

Señor DIEGO MARTIN BARREDA PEREZ ALCAZAR Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA" en su reunión No. 203 celebrada el 04 de enero del 2016, lo nombró a Usted como PRESIDENTE DE PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA, para el período de dos años, con los deberes y atribuciones señaladas en la Escritura de Reforma y Codificación de Estatutos del 08 de Septiembre de 1993 ante el Notario Décimo Octavo e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Octubre de 1993.

La presente comunicación tiene para efectos legales, el poder amplio y suficiente de un nombramiento.

Atentamente,

LCDO. OSCAR ALEJANDRO TEJADA ITO

PASAPORTE 6813601

GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. "PROCAESA", en Quito 04 de enero de 2016.

SR. DIEGO MARTIN BARREDA PEREZ ALCAZAR

PASAPORTE 5729909

NOTA: Representante Legal de la Compañía GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 1696	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	408
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESADORA DE CAUCHO ECUATORIANO S.A. PROCAESA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARREDA PEREZ ALCAZAR DIEGO MARTIN
IDENTIFICACIÓN	5729909
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REF. CONDF. ESTAT. RM: 170 DEL:06/10/1993 NOT.18 DEL:08/09/1993 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1